

Información pragmática y fraseología en los primeros diccionarios de Hispanoamérica

Diana Elena Prieto Acosta¹

<https://doi.org/10.5565/rev/fraseolex.103>

Recibido: 2-9-2025 / Aceptado: 25-11-2025

Universitat Autònoma de Barcelona



Resumen

El objetivo de la investigación fue explorar la presencia de información pragmática acerca de las unidades fraseológicas (UF) en los dos diccionarios de regionalismos más antiguos de la lexicografía cubana: el *Diccionario provincial de voces cubanas*, de Esteban Pichardo, y *Diccionario de provincialismos de la Isla de Cuba*, inédito hasta 2021. Es una investigación exploratoria y descriptiva, de tipo cualitativo, realizada desde una concepción amplia de la fraseología. En la parte informativa del artículo lexicográfico de una muestra de 203 UF, busqué datos relativos al contexto comunicativo donde estas se insertan, que no fueran suprimibles para el procesamiento mental del significado en el discurso, pues actuarían como "semas diferenciadores". Hubo información pragmática en el 72.5 % de las UF de Pichardo y en el 36.1 % del diccionario de 1831, lo que demuestra que no hubo sistematicidad en su inclusión. Dicha información comprendió la performatividad de los actos de habla, el grado de indirección del acto ilocutivo, restricciones constitutivas (anclaje deíctico, condiciones preparatorias y de ejecución), modificaciones de la fuerza ilocutiva primaria, escalaridad. Tal información fue insertada como parte de la definición enciclopédica que caracteriza a estas obras, pero sin marcas lexicográficas, como resulta esperable por la datación de las obras. Con todo, las observaciones realizadas permiten valorar a nuestros primeros diccionarios como protomodelos de diccionarios que introduzcan contenidos pragmáticos. Estos son imprescindibles en la definición de las unidades fraseológicas pues, como metáforas lexicalizadas, su significado último es más dependiente de factores contextuales (incluidos los culturales) que en el resto de las unidades léxicas.

Palabras clave: pragmática; fraseología; fraseografía; unidades fraseológicas; siglo XIX; Cuba.

¹ Instituto de Literatura y Lingüística "José Portuondo Valdor" (Cuba), dianaelenap@gmail.com

Pragmatic Information and Phraseology in the Earliest Dictionaries of Hispanic America

Abstract

The aim of this research was to explore the presence of pragmatic information concerning phraseological units (PUs) in the two oldest regional dictionaries of Cuban lexicography: Esteban Pichardo's *Diccionario provincial de voces cubanas* and the *Diccionario de provincialismos de la Isla de Cuba*, which remained unpublished until 2021. This is an exploratory and descriptive qualitative study, conducted from a broad conception of phraseology. Within the informative section of the lexicographical entry for a sample of 203 PUs, I searched for data related to the communicative context in which they are embedded, non-suppressible for the mental processing of meaning in discourse, as it would act as "distinguishing semantic features". Pragmatic information was found in 72.5% of Pichardo's UF and in 36.1% of the 1831 dictionary, which demonstrates that there was no systematic inclusion. This information encompassed the performativity of speech acts, the degree of indirectness of the illocutionary act, constitutive restrictions (deictic anchoring, preparatory conditions and conditions for execution), modifications of primary illocutionary force, and scalarity. Such information was inserted as part of the encyclopedic definition characteristic of these works, but without lexicographical markers—as is expected given the age of these works. Nevertheless, these observations allow us to assess our earliest dictionaries as protomodels for dictionaries that incorporate pragmatic content. This content is essential in defining phraseological units because, as lexicalized metaphors, their ultimate meaning is more dependent on contextual factors (including cultural ones) than is the case with other lexical units.

Keywords: pragmatics; phraseology; phraseography; phraseological units; XIX century; Cuba.

Sumario. 1. Introducción. 1.1. Fraseología y pragmática. 1.2. Información pragmática. 1.3. Los primeros diccionarios. 2. Cuestiones metodológicas. 3. De los resultados. 3.1. Indicación de performatividad y sus condiciones de satisfacción. 3.2. Indicación de indirección del acto de habla: refranes y frases proverbiales. 3.3. Indirección y especialización discursiva: fórmulas fraseológico-pragmáticas. 3.4. Indicación del anclaje deictico: enunciadores, enunciatiarios. 3.5. Modificaciones de la fuerza ilocutiva primaria: broma, burla, insulto. 3.6. Intensificación o atenuación de los componentes del acto de habla. 4. Conclusiones. 5. Referencias bibliográficas. 6. Apéndice: repertorios lexicográficos analizados.

1. Introducción

Desde la lexicografía es aspiración de hoy día que el diccionario sea un verdadero notario del uso lingüístico, a la vez que se reconoce la necesidad de incorporar el enfoque pragmático a la elaboración de diccionarios, para que entre las funciones de estos pueda figurar el uso efectivo del léxico y no solo su reconocimiento (Bosque Muñoz, 1982, p. 118; Haensch, 2004, p. 189; Penadés Martínez, 2018, p. 103). En términos de fraseología, resulta útil estudiar cómo fueron representadas las unidades fraseológicas (UF) en nuestros primeros diccionarios, pues tal relato histórico podría aportar información sobre cómo insertar las UF en los diccionarios actuales, de modo que se incluyan los contenidos no solo léxicos que las UF aportan de modo especial.

Estos contenidos comprenden informaciones de tipo pragmático, “aunque en el ámbito de la lexicografía, la información pragmática se entiende, en sentido restringido, como la información relativa a las etiquetas o marcas de uso que especifican las limitaciones de las unidades léxicas en función del momento, lugar, y/o circunstancias de la interacción comunicativa” (Penadés Martínez, 2015, p. 161). No se trata de las llamadas marcas connotativas², pues la connotación ataña no solo a aspectos pragmáticos, sino que está relacionada con la propia composición del significado de las unidades léxicas, uni- o pluriverbales. Tampoco equivale a las marcas de uso sociolingüístico, que describen niveles y registros, aunque ciertamente la variación diastrática y diafásica están relacionadas.

Según Haensch, “se ha tenido poco en cuenta la pragmática en la labor lexicográfica” (Haensch, 2004, p. 189). Según Penadés, varios especialistas en pragmática sostienen la opinión de que la pragmática “se cultiva de todo punto ajena los diccionarios y a su redacción”, y añade que “se podría afirmar incluso que existe desde ella un cierto rechazo hacia la Lexicografía por la creencia errónea acerca de que el interés de esta última gira en torno al significado lingüístico, no alrededor del uso de las unidades lingüísticas en la interacción verbal” (2018, p. 103).

1.1. Fraseología y pragmática

En paralelo, el desarrollo de los estudios fraseológicos ha confirmado la necesidad de incorporar la perspectiva pragmática a sus habituales acercamientos semánticos, formales o lexicográficos a las unidades fraseológicas. Reconocen que algunos condicionantes pragmáticos dan lugar a restricciones semánticas de las UF y a sus preferencias de uso morfosintáctico (García-Page Sánchez, 2008, p. 436; Olza y Richard, 2013, p. 322).

Por ejemplo, en relación con los rasgos de los actantes de las UF, Mellado Blanco muestra cómo el cambio de la primera persona por una tercera genera un caso de polisemia fraseológica en la locución *no ser de este mundo* que, empleada en primera persona puede significar ‘ser un bicho raro’ (connotación negativa), mientras que adquiriría un sentido positivo al ser empleada en segunda o tercera

² Las marcas connotativas comprenderían todas las informaciones que inciden sobre los valores subjetivos, afectivos, evaluativos de una unidad léxica (de Oliveira Silva y Eugênia, 2007, p. 240; Porto-Dapena, 2002, p. 264).

persona como descripción de algo o alguien distinto del *yo*: 'presentar rasgos sobrenaturales' (en Olza y Richard, 2013, p. 322). Los actos ilocutivos pragmáticos son distintos: en el primer caso hay una queja, mientras que en el segundo la fuerza ilocutiva es la del elogio, la expresión de admiración.

Limitar la descripción fraseológica a observar el principio de equivalencia funcional y categorial, analizando los huecos funcionales que las UF ocupan en la cadena sintagmática o los "modos de significar" designativamente entendidos, obviaría, por ejemplo, que las locuciones pronominales no son meras equivalencias paradigmáticas de los pronombres personales y que en su elección hay razones pragmáticas y no léxicas (ej.: *un servidor* en lugar de *yo*). Implicaría obviar que algunas UF se especializan en la marcación discursiva, como *sin embargo, lo que se dice + X* (Fuentes Rodríguez, 2019, 2024) o la existencia de una función eufemística en relación con un correlato disfemístico (ej.: *pasarse por la entrepierna* frente a *pasarse por los cojones*) o el uso característico en determinados tipos de textos (ej., *dar las ultimas pinceladas*) (Penadés, en Olza y Richard, 2013, pp. 29-30). Tampoco se repararía en la fijación pasemática³ de ciertas locuciones cuyo uso está vinculado con la deixis social (ej.: *más vale solo que mal acompañado, pasarse algo por la entrepierna*); esto es, implican relaciones jerárquicas entre las personas (Jiménez Morffi, 2012 p. 81; Corpas Pastor y Alvar Ezquerro 1996, pp. 216-218).

Se correría el riesgo de soslayar que las implicaturas⁴ generadas por las paremias son conversacionales y, por tanto, es preciso describir mínimamente los contextos donde pueden ser empleadas. En su clásico manual, Corpas Pastor y Alvar Ezquerro advierten que "la indeterminación semántica de estas unidades les permite hacer referencia a varios temas a la vez" y utilizan el ejemplo de *A rey muerto, rey puesto*, que en un nivel semántico alude a la sucesión de monarquías; en un segundo nivel de interpretación estándar (resultante de un proceso de generalización y abstracción de la unidad), podría describir el vacío espiritual dejado por una persona y ocupado pronto por otra –aunque la inferencia podría ser diferente–, y que en un tercer nivel de interpretación, concretado en un contexto muy específico, se podría asignar referentes a las expresiones referenciales (quién es el rey muerto y quién el rey puesto) (Corpas Pastor y Alvar Ezquerro, 1996, p. 163).

Además, se perdería de vista que las modificaciones creativas de las UF se insertan en la retórica del humor (ej., *no somos nadie* refutado con *¡no serás nadie tú, gilipollas!*), o la persuasión (Ruiz Gurillo, 2013; Olza y Richard, 2013). En efecto, al ser estructuras de conocimiento aceptadas y compartidas por la comunidad hablante, las UF constituyen bases sólidas para la argumentación, pues en cierta medida fuerzan a los receptores a aceptar el mismo punto de vista del emisor y, opcionalmente, a actuar en consecuencia (Corpas Pastor y Alvar Ezquerro, 1996).

Con todo, no es fácil delimitar los valores pragmáticos de las UF, y también sería improductivo fijar un elenco general de funciones ilocutivas, pues las UF pueden aparecer en contextos dispares o variar internamente. De hecho, muchos

³ Fijación originada en el empleo de las unidades lingüísticas según el papel del hablante en el acto comunicativo (Corpas Pastor y Alvar Ezquerro, 1996, p. 24).

⁴ La implicatura es una proposición implicada por la enunciación, es decir, el enunciado y el contexto (Alcaraz Varó, 2007, p. 296). Puede depender en alguna medida de los significados léxicos (implicatura convencional) o completamente de los principios que regulan la conversación (implicatura conversacional) (Escandell Vidal, 2013), por lo que las inferencias se obtienen solo en contextos particulares.

fraseologismos no son en realidad tan fijos en su constitución léxica o morfológica como aparece en el lema de los diccionarios (Mellado Blanco, 2015, p. 41). Es más, en materia fraseográfica, el establecimiento del lema puede estar condicionado por presuposiciones vinculadas a procesos inferenciales porque la distinción de acepciones depende de los contextos de uso y así también la marcación diafásica, la cual está determinada por la carga social de las unidades objeto de una marca, la situación comunicativa, la distancia social entre los interlocutores y la imagen pública de los participantes en el acto comunicativo (Penadés Martínez, 2018, p. 100). En definitiva, por factores pragmáticos.

1.2. Información pragmática

Desde la pragmática, las tradicionales nociones sociolingüísticas –traducidas en marcas en los diccionarios (ej.: *informal*, *formal*, *vulgar*, etc.)– no son aislables de un contexto enunciativo específico y de unas condiciones de metacomunicación también específicas. Por ejemplo, muchas expresiones vulgares o descorteses quedan neutralizadas por las condiciones de metacomunicación en contextos de gran inmediatez comunicativa. Además, en los diccionarios subyacen cuestiones ideológicas a la hora de sancionar las palabras, que en principio se basan en la existencia de registros “elevados” y registros “bajos”, lo cual obvia que las palabras apenas se pueden emplear en uno posible y que este depende de “el quién, el cómo, el cuándo y el dónde de su enunciación” (Forgas, en Nomdedeu, 2014, p. 275).

Algunos autores proponen acotar con marcas pragmáticas (ajenas a los registros) los tipos ilocucionarios primarios. Calvo Pérez, por ejemplo, propone las marcas siguientes: *com.* (comisivo), ‘dar palabra’ de un cumplimiento posterior; *expr.* (expresivo), dar el pésame, elogiar, brindar, pedir disculpas, desear suerte o dar la bienvenida; *asert.* (asertitivo), ‘asegurar’ sobre un cumplimiento anterior; *decl.* (declarativo), en acepciones o verbos que implican juramento (2015, p. 18). Otras marcas serían las relativas a las modificaciones que dan lugar a fuerzas ilocutivas derivadas, esto es, operaciones de restricción del modo de lograr el punto o propósito ilocutivo, de reducción o de incremento de la intensidad del punto ilocutivo, de reducción o de incremento de la intensidad de las condiciones de sinceridad y de adición de un nuevo contenido proposicional, nuevas condiciones preparatorias o de sinceridad (Vanderveken, 1985, p. 182)⁵.

Así, se incluirían informaciones sobre contenidos pragmáticos como la cortesía (*cort.*), el eufemismo (*euf.*), lo hiperbólico (*hiperb.*), el humor (*hum.*), la ironía (*irón.*), lo peyorativo (*pey.*), el insulto (*insult.*), lo formulaico (ej.: *saludo*), etc. (Sánchez y Guerra, 2006, p. 354; Haensch, 1982, p. 496). Portolés sugiere como posibles marcas pragmáticas las que el *Diccionario Salamanca de la lengua española* (DSAL, 1996) enumera en su introducción: amenaza, afectivo, afirmación, ánimo, anticipador narrativo, contestación a presentación, despedida, disgusto y

⁵ Por ejemplo, una asercción como acto primario (asertivo) puede ser modificada por el modo de lograr el punto ilocutivo (testimonio: la persona tiene que ser testigo), por el grado de fuerza del punto ilocutivo (conjetura: grado de fuerza menor), por una condición especial del contenido proposicional (predicción: futuro con respecto a la enunciación), por una condición preparatoria adicional (recordatorio: el oyente conocía y tal vez había olvidado la verdad del contenido proposicional), por una condición de sinceridad adicional (queja: el hablante está insatisfecho con el estado de cosas presentado en el contenido proposicional).

enfado, eufemismo, humorístico, infantil, insulto, intensificador, ironía, llamada de atención, negación, petición, peyorativo, presentación, resumidor final, saludo, sorpresa y tratamiento (*DSAL*, xi), que reflejan múltiples aspectos del uso de la lengua que interesan tanto a la pragmática como a la lexicografía (Portolés Lázaro, 2023, p. 84).

1.3. Los primeros diccionarios

En su estudio de los diccionarios cubanos que registran la variante nacional del español, Camacho Barreiro señala, inventaríá y evalúa los recursos que revelan el componente ideológico e identifica tendencias del discurso lexicográfico en Cuba. Periodizando la lexicografía en Cuba, la investigadora delimita tres etapas: una fundacional, una de transición y una que tiende a la práctica lexicográfica moderna (2008, p. 53).

En la etapa de práctica lexicográfica fundacional (finales del siglo XVIII hasta finales del siglo XIX), los diccionarios contienen un número significativo de enunciados valorativos con contenido ideológico, que sustituyen las posibles marcas, aunque sí aparecen unas pocas marcas no trucadas (ej., *vulgar*, *frase vulgar*, *frase familiar*, *muy vulgar adjetivo*, *sarcasmo vulgar*, *demasiado vulgar*), las cuales están asistemáticamente situadas antes de la definición, en el interior de esta o colocadas al final del artículo lexicográfico. En la franja transicional (desde principios del siglo XX hasta 1958-59), Camacho documenta menor cantidad de enunciados explicativos y mayor sistematicidad en la marcación, que ya figura truncada y a medio camino entre los procedimientos de acotación (ej., “*vulg.*”, “*úsase vulg. y desp.*” y “*vulg. y plebeyo*”). Finalmente, la etapa que tiende y apunta hacia la práctica moderna, periodo metodológico y tecnológico, se completa con la publicación del *Diccionario del español de Cuba* (2000).

En el primer periodo delimitado por Camacho Barreiro se insertan los dos diccionarios que se revisan aquí, razón por la cual se podría esperar la presencia de indicaciones de tipo pragmático en sus enunciados explicativos. Son el *Diccionario provincial de voces cubanas* (*DPVC*), de Esteban Pichardo, y el rescatado *Diccionario de provincialismos de la Isla de Cuba* (*DPIC*), cuya reciente recuperación adelanta “en un lustro la fecha de aparición del primer vocabulario exento del español referido exclusivamente a una región americana” (Carriscondo y Carpi, 2022, p. 35). Hasta el año 2021, la lexicografía cubana conocida se iniciaba en 1836, con la primera edición del diccionario de Pichardo. El *DPIC*, perdido durante casi dos siglos y rescatado por Armando Chávez Rivera, debió haber sido publicado en 1831, cuando la Comisión Permanente de Literatura de la Real Sociedad Patriótica de La Habana⁶ tenía programada la publicación.

En su prólogo al *Diccionario*, Javier Pérez le atribuye una triple significación: “la erudita, como recuperación de uno de los textos iniciales de la lexicografía cubana; la historiográfica, al adelantar la data de la lexicografía cubana [...]; y, por último, la lexicográfica, al perfeccionar la recogida y descripción de unidades léxicas de acuerdo con los estándares técnicos de su tiempo, haciendo indiscutibles aportes sobre la materia léxica cubana y americana” (2021, p. 22). Al permanecer inédito, el repertorio de 1831 fue referente para sus contemporáneos y sucesores solo años

⁶ Primer nombre de la actual Sociedad Económica de Amigos del País, fundada en 1793.

después de la primera edición de Pichardo, cuando Salvá lo consideró en la elaboración de su diccionario (Domínguez Hernández, 2024).

Por supuesto, en el siglo XIX no se empleaban las modernas marcas lexicográficas. Así pues, me propuse explorar la presencia de informaciones de tipo pragmático en la parte del artículo lexicográfico que define las unidades fraseológicas en los dos diccionarios más antiguos de la lexicografía cubana, y describir cómo fueron insertados esos contenidos.

2. Cuestiones metodológicas

La presente es una investigación exploratoria y descriptiva, de tipo cualitativo, acerca de la inclusión de información pragmática sobre los fraseologismos en las obras fundacionales de la lexicografía cubana. Siguiendo a Penadés Martínez, con la palabra *información* hago referencia a la parte informativa del artículo lexicográfico contenida en la definición de las unidades fraseológicas y, con el adjetivo *pragmática*, a datos relativos al contexto comunicativo en que se insertan las locuciones y que no son suprimibles para el procesamiento mental del significado en un uso discursivo real, pues actúan como “semas diferenciadores” (2015, p. 224). Es lo que ella llama *informaciones pragmáticas* y es la consideración que sigo aquí, a pesar de que los recursos pragmáticos son versátiles, casi siempre polifuncionales y polidiscursivos (Charaudeau, 2012, p. 22).

Esta adopción metodológica (exploratoria y descriptiva, con enfoque cualitativo) hace inoperante la postulación de una hipótesis, puesto que solo el análisis del texto será determinante en los resultados. Con todo, “la opción por los métodos cualitativos implica la aceptación de antemano de un conjunto de presupuestos metateóricos acerca de la realidad” (Castro, 1999, p. 59), por lo que sí parto de un presupuesto hipotético: el carácter enciclopédico de las definiciones en estos primeros diccionarios podría favorecer la inclusión de informaciones pragmáticas. Así, busco dar respuesta a una pregunta de investigación: ¿figuran contenidos pragmáticos sobre las unidades fraseológicas en esos primeros diccionarios?

De haberlos, serían descritos adoptando las informaciones consideradas por Penadés Martínez para sus análisis de las locuciones fraseológicas desde el punto de vista pragmático: “los distintos elementos que configuran la situación comunicativa y que son abordados por la pragmática: el emisor, el destinatario, el enunciado, el entorno espaciotemporal, el conjunto de conocimientos y creencias de los interlocutores, la intención comunicativa” (2018, p. 91). En el metalenguaje de la pragmática, la fraseóloga se refiere al anclaje enunciativo (actancial y espaciotemporal), a los componentes de la fuerza ilocutiva (“intención comunicativa”) y a sus posibles modificaciones para obtener actos derivados de los tipos ilocucionarios primarios descritos en la teoría de Austin y Searle⁷.

⁷ Penadés considera incluso conveniente describir el gesto que acompaña a la expresión de una locución, y lo ejemplifica con la adverbial *ni un tanto así*. La falta de indicaciones en el texto del ejemplo que se utilice podría suplirse con la información de facilitarla el diccionario: la locución suele utilizarse acompañada de un gesto manual, realizado uniendo los dedos índice y pulgar por sus extremos, el cual indica, visualmente, la poca cantidad a la que se hace referencia (2015, p. 271).

Desglosadas, las informaciones pragmáticas posibles quedaron como sigue, aunque la nómina podría enriquecerse o reducirse durante el trabajo investigativo:

- Tipos de acto de habla: directo/indirecto, constatativo/performativo y sus restricciones constitutivas (condiciones preparatorias y de ejecución).
- Anclaje enunciativo actancial y espaciotemporal (coordenadas defícticas)⁸.
- Indicación de la fuerza ilocutiva primaria: directiva (orden), comisiva (promesa), declarativa (proclamación), expresiva (expresión emocional), asertiva (afirmación).
- Modificaciones de la fuerza ilocutiva primaria: adiciones de contenido proposicional, condiciones preparatorias o condiciones de sinceridad (ej.: humor); operaciones de restricción del modo de lograr el punto o propósito ilocutivo (condiciones de ejecución), de reducción o de incremento de la intensidad del punto ilocutivo (ej.: intensificación, atenuación) o de reducción o incremento de las condiciones de sinceridad (ej.: burla, sarcasmo, etc.).

Para anotar los datos empleé tablas de Excel, que contienen la siguiente información: 1) el año de edición del diccionario; 2) el lema o palabra clave bajo la cual la UF se lematiza; 3) la UF según la presenta el autor; 4) los enunciados explicativos que presentan información de tipo pragmático; 5) la acotación del tipo de información pragmática ofrecida.

Como Palacio Piñeiro, dado el volumen de contenido en los diccionarios de Pichardo, seleccioné las letras *a*, *c* y *p* de las cuatro ediciones (y los suplementos de esas letras), que ella escoge por ser las que más páginas tienen en un diccionario del español (2018, p. 60). El diccionario de 1831 es analizado por completo, dada la incomparable menor extensión: 677 lemas, frente a 1831 unidades uni- y pluriverbales solo en la primera edición de Pichardo (Domínguez Hernández, 2024, p. 194). Extraje las unidades fraseológicas (UF) de ambas obras, que en esas páginas pichardianas alcanzan la cifra de 120, y son 83 en el diccionario de 1831.

Las UF, en total de 203, corresponden a todas las categorías de una comprensión amplia de la fraseología: locuciones, paremias, fórmulas rutinarias (Corpas Pastor y Alvar Ezquerra, 1996, p. 17). No son clasificadas fraseológicamente en el estudio actual, pues tal aspecto carece de interés para el objetivo propuesto, como tampoco son descritas lexicográficamente, pues esta cuestión ya figura en otros estudios, como el de Palacio Piñeiro. Procesada la muestra, procedí a la descripción del material fraseológico desde el punto de vista cualitativo, aunque con apoyo cuantitativo para determinar si la presentación de información pragmática se correspondía con la “densidad” de unidades fraseológicas.

⁸ En la perspectiva teórica de una lingüística pragmática, es externo al contenido proposicional y al enunciado todo (Fuentes Rodríguez, 2024; Fuentes Rodríguez y Gutiérrez Ordóñez, 2019).

3. De los resultados

En general, hubo una notoria diferencia entre el diccionario de 1831 y las obras pichardianas. Es conocido que Pichardo “es dado a la prolividad informativa, a la inclusión de comentarios y de datos enciclopédicos”, fundamentalmente en los lemas vinculados a la cultura y tradiciones cubanas (Linares Terry, 2024, p. 150). Tal prolividad no se observa en el diccionario de la Real Sociedad Patriótica de La Habana, encargado a Domingo del Monte, donde los artículos lexicográficos son mucho más breves y menos informativos.

Ello se constata en la inclusión de información de tipo pragmático: en el 72.5 % de las UF de Pichardo y en el 36.1 % del diccionario de 1831. Tales cifras también evidencian que no hubo sistematicidad en la inclusión de esos contenidos. Sin embargo, al menos en Pichardo, la cantidad de información aumenta en orden cronológico ascendente, pero pudiera ser mero reflejo del aumento de la cantidad de lemas (10 de 33 UF en 1836, 19 de 63 UF en 1849, 25 de 97 UF en 1861 y 33 de 110 UF en 1875).

La información pragmática figuraba como parte de la definición enciclopédica que caracteriza a estas obras, pero sin marcas lexicográficas pragmáticas, como resulta esperable por la datación de las obras. Entre los contenidos de tipo pragmático hallados a partir del inventario de informaciones posibles que fue elaborado para este escrutinio se pueden citar informaciones relacionadas con la performatividad de los actos de habla, el grado de indirección del acto ilocutivo, el tipo de enunciador y modificaciones de la fuerza ilocutiva primaria, incluso en escalardad. A continuación, figuran ejemplos tomados de ambas obras⁹.

3.1. Indicación de performatividad y sus condiciones de satisfacción

Gran acierto de Austin fue llamar la atención sobre ciertos enunciados a los que no se pueden aplicar valores de verdad, pues cuando se enuncian no describen, sino que llevan a cabo la acción que describen: los performativos o realizativos. Pero los performativos no siempre lo son sin atender a ciertos requerimientos o condiciones de satisfacción... En los ejemplos 1 y 2, la definición de la unidad fraseológica contiene algunas de las condiciones para que los actos sean ejecutados con éxito. Si el diccionario no incluyera la descripción del procedimiento convencional aceptado, no se podría usar la UF de manera satisfactoria:

[1] Modo de ejecución del acto de habla (para *dar caritate* hay que hablar de manera jactanciosa; DPVC, 1836, 1849, 1861, 1875).

Caritate.—Dar Caritate.— Espresion vulgar que equivale a dar en rostro, causar envidia, zelo o pena con la ostentacion jactanciosa de los trofeos de la victoria o del quebrantamiento del pacto o prohibición.

[2] Condición preparatoria del acto de habla (para *librar la puerta* en el juego hay que decir esa expresión o entregar dinero; DPVC, 1836, 1849, 1861, 1875).

⁹ Se respeta la ortografía de los originales.

Puerta.— N.s.f.- En el juego del *Monte* la primera carta de la baraja cuando la voltean el banquero para *correr* alguna suerte: si es la suya, gana todo el dinero apostado a la contraria; si es la del apunte, este gana solamente las tres cuartas partes. *Librar la puerta* quiere decir no ganar ni perder con aquella carta, en cuyo caso la siguiente hace de *Puerta* para el efecto de *Capar*: esto se denota espresándolo o tendiendo el dinero. ||

Las definiciones de ambas unidades fraseológicas (*librar la puerta* y *dar caritate*) contienen algunas de las condiciones para que los actos sean ejecutados exitosamente, pues, como diría Austin, “tiene que existir un procedimiento convencional aceptado, que posea cierto efecto convencional, que debe incluir la expresión de ciertas palabras por ciertas personas en ciertas circunstancias” (1962, p. 14).

3.2. Indicación de indirección del acto de habla: refranes y frases proverbiales

Sin embargo, en ocasiones no existe una relación directa entre la forma gramatical y la fuerza ilocutiva: el acto de habla es indirecto, toda vez que su forma lingüística haría prever algo diferente de lo que se comunica. Searle advirtió el serio problema que esto plantea para la teoría pragmática y se cuestionó “cómo le es posible al oyente el entender el acto de habla indirecto cuando la oración que oye y entiende significa otra cosa diferente” (Searle, 1994, p. 60). También supone un problema considerable para la elaboración de diccionarios, pues sin información explícita sobre la indirección de los actos habla, es prácticamente imposible que el usuario del diccionario alcance una comprensión cabal del contenido de una unidad léxica, pluriverbal o no, y pueda utilizarla eficazmente en el discurso.

En los diccionarios analizados hay dos tipos de UF que en potencia constituirían siempre actos de habla indirectos: los refranes y las frases proverbiales. Están en ambos diccionarios, aunque más en Pichardo (ejemplos 3 y 4):

[3] Acto indirecto (frase proverbial) para destacar que las oportunidades no deben perderse (DPIC, 1831).

Al pie de coco se bebe el agua. Frase que indica que no debe perderse la ocasión de hacer alguna cosa (DPIC, 1831).

[4] Acto indirecto (refrán) para destacar que con amabilidad y cortesía se pueden conseguir cosas que parecen difíciles o imposibles (DPVC, 1875).

Cimarrón, na.— [...] || *Con buenos modos se saca al Cimarrón del monte.*— Refran que pondera cuanto se consigue con buenas maneras. —Pero ¿cuándo al Negro Cimarrón se sacó del monte sino con perros, sogas, machetes, etcétera?...

La falta composicionalidad del significado hace posible el valor de verdad general de los refranes, aplicables a múltiples contextos específicos. Así, de ellos habría que indicar en los diccionarios, como mínimo, su intención comunicativa, o sea, destacar esa verdad general, ecoica, contenida en el enunciado como un todo único, un *topos* aceptado por la comunidad (Gutiérrez Ordóñez, 2002, p. 274). En

cada uso concreto será preciso que el enunciatario infiera lo cognitivamente relevante para el intercambio comunicativo en cuestión, lo cual contribuye a que el refrán adquiera gran cantidad de efectos contextuales adicionales (Ruiz Gurillo y García, 2009, p. 71).

3.3. Indirección y especialización discursiva: fórmulas fraseológicas pragmáticas

Algo similar ocurre con las fórmulas, más o menos rutinarias o más o menos expresivas, que han sido denominadas *fraseológico-pragmáticas*. Su idiosincrasia “está vinculada no tanto al significado intrínseco de la fórmula sino más bien a la función pragmática que se cumple dentro de un contexto bien determinado” (Fragapane, 2022, p. 169), por lo que la descripción de las situaciones de uso es inherente a la definición (Mellado Blanco, 2015, p. 40). Véase en ejemplos:

[5] Interjección para manifestar la voluntad de algo ocurra y la creencia de que ocurrirá (DPIC, 1831).

¡Qué mano! Interj. optativa que apenas corresponde al ojalá, porque con esta se manifiesta la voluntad de que suceda alguna cosa, mientras que, con aquella, aunque se desea, como que se duda de que acontezca.

[6] *Ave María* es una fórmula de saludo, pero también se emplea como interjección para mostrar admiración o susto (DPVC, 1849, 1861, 1875).

Ave-María.— Salutación equivalente al *Deo-gracias* con que la gente vulgar ó el mendigo llaman la atención de los de casa. Úsase también familiarmente como interjección demostrando admiración ó espanto.

Sin embargo, el diccionario no podría dejar de advertir al lector que inferir la información pragmática exige atender al contexto específico y que rara vez se limita a lo puramente léxico (De Oliveira Silva y Eugênia, 2007, p. 241). Una pregunta como *¿qué tal?* se emplea generalmente para saludar, pero solo generalmente... No se espera un informe del estado de salud del interlocutor, que puede responder con *Hola*, y no siempre comunica ‘saludo’: dicha por primera vez podría implicar saludo, pero repetida ante la ausencia de reacción, constituiría un reclamo o una manera de controlar el contacto.

3.4. Indicación del anclaje deíctico: enunciadores y enunciatarios

Por su parte, la información sobre el anclaje deíctico a veces involucra contenidos sociolingüísticos, en particular como una cuestión de ámbitos específicos, que se marcaría en los diccionarios con etiquetas diatécnicas (Palacio Piñeiro, 2018, p. 79). Por ejemplo:

[7] Frase que dicen los viejos (*DPIC*, 1831).

Cabañuela[s]. n.s. [f.] [pl.] Ciertas trampas hechas al juego, como trastornar una partida agregándole alguna cantidad. Coger cabañuelas. fr. vulg. Las observaciones astrológicas que hacen prácticamente ciertos viejos para pronosticar los vientos, lluvias, etc., que habrán de acontecer.

[8] La expresión *de lo alto* corresponde al mundo de la pesca (*DPVC*, 1849, 1861, 1875).

Alto-De lo alto.— Dicen los pescadores al pez que no acostumbra vivir o aproximarse mucho a las costas, sino de cien brazas de agua arriba, mostrando alguna variedad en el tamaño, color y mejor sabor, sin embargo de llevar el mismo nombre: v. g. *Rabirrubia* y *Rabirrubia de lo Alto*; *Mero* y *Mero de lo Alto*.

Desde la pragmática lo significativo sería que esas voces cobran sentido solo si son dichas por esos *enunciadores*: los viejos [7] y los pescadores [8] y, muy posiblemente, en contextos específicos relacionados con el pronóstico meteorológico [7] o la pesca [8]. Bastaría que los enunciadores fueran otros para que resultara muy difícil orientar las inferencias hacia el significado registrado en el diccionario, a pesar de que la descodificación efectiva o parcialmente efectiva. De hecho, algunas locuciones relacionadas con el tabú (ej.: *tocarse los cojones*), a pesar del sentido figurado adquirido, adquieren en su uso real un matiz de humor cuando son incongruentes con la realidad extralingüística (ej.: dicha por una mujer) (García-Page Sánchez, 2008, p. 436).

3.5. Modificaciones de la fuerza ilocutiva primaria: broma, burla, insulto

Palacio Piñeiro documenta en su estudio la presencia de “enunciados explicativos que evidencian la valoración del hablante con respecto al receptor” y cita las siguientes anotaciones en Pichardo: *por desprecio, despreciativo, más despreciativo, burlesca, burlescamente, sarcasmo*. A la vez, reconoce que son insuficientes y poco precisas (2018, p. 81). Se trata de valoraciones que están muy vinculadas con el contexto enunciativo.

En efecto, la expresión de burla, ironía o sarcasmo requiere la modificación intencional de un acto de habla primario, en una escala de actos de habla indirectos y fuerzas ilocutivas cuya finalidad es ridiculizar, menoscabar o hacer reír a expensas de otra persona, a menudo con un tono de superioridad o desdén. Pero, la intención del enunciador no es suficiente, sino que es preciso que el enunciatario advierta la violación de ciertos principios pragmáticos, como las máximas de cooperación o las condiciones de sinceridad del acto de habla, para que se cuestione la intencionalidad. Así, para que el acto consiga el efecto deseado, la transgresión deliberada debe ser asimismo interpretada por el interlocutor o, de lo contrario, el acto fracasa. Al tratarse de un acto asertivo indirecto, la información en el diccionario es crucial:

[9] Broma entre amigos, no necesariamente una burla (*DPVC*, 1861, 1875).

Canículo.— N. sustdo. m. Vulg. —Sinónimo de *Mentecato*, *Bobo*. — *Recibir de canículo*— Frase burlesca proveniente de las ceremonias con que los jóvenes traviesos fingían iniciar en los ministerios de la Masonería al infeliz y tonto que lo deseaba y se prestaba a las pruebas más ridículas y pesadas.

Nuevamente, en ausencia de indicios de contextualización mínima¹⁰, los diccionaristas deben informar a sus usuarios sobre la intención *possible*, lo cual es todavía más necesario en las unidades fraseológicas a causa de la idiomáticaidad (ausencia de composicionalidad) que hace más opaco el significado. Sin embargo, el contexto enunciativo específico es definitivo para establecer el lugar del gradiente de la fuerza ilocutiva: una broma entre amigos, hecha en un ambiente relajado, puede ser percibida como inofensiva o incluso amistosa, y la misma broma dicha en un entorno de menor inmediatez comunicativa puede interpretarse como ofensiva o inapropiada. Así, decirle a un amigo que se *recibió de canículo* pudiera ser tomado como una broma apenas, sin la interpretación negativa propia de la burla, asociada siempre a la intencionalidad. No se trata solo de unidades léxicas pluriverbales e idiomáticas, sino de especialización pragmática, y los fenómenos pragmáticos son propiedades de los enunciados, no de las oraciones ni de unidades léxicas, por complejas que sean. Por tanto, no es cuestión de descodificación, sino de adecuación contextual.

Por su parte, en los casos de ironía la especificación del diccionario es obligada, si bien los efectos contextuales concretos serían muchos e inespecíficos en abstracto, fuera de un acto comunicativo concreto. Se trata de enunciados donde la forma proposicional no coincide con el conjunto de supuestos que el hablante pretende comunicar (explicaturas), independientemente de que se pueda hacer una descodificación literal: puede haber enunciados irónicos aparentemente literales y enunciados muy figurados. Al no existir una frontera clara entre enunciados irónicos y no irónicos, un diccionario no podría sino declarar explícitamente la especialización pragmática de la UF, pues la interpretación final del enunciado será más compleja y mayor el esfuerzo de procesamiento para llegar a la información relevante (Torres Sánchez, 2009, pp. 83-84).

[10] Ironía (*DPIC*, 1831).

Lampara. [s.f] (ser buena ~) Frase irónica que indica las malas cualidades de una persona.

Finalmente, en la expresión de desprecio, de insulto u ofensa, la pragmática encuentra un acto cuyo punto ilocutivo es ofender o herir a la persona destinataria que, para ser efectivo, requiere de otras condiciones preparatorias, como, por ejemplo, que el hablante confíe en que su enunciatario inferirá el insulto. En ausencia de una metacomunicación entre interlocutores, como es el caso de un diccionario, es preciso especificar el punto ilocutivo de una expresión porque el acto inferencial podría fracasar a pesar de que la descodificación fuera exitosa.

¹⁰ “A contextualization cue is any feature of linguistic form that contributes to the signaling of contextual presuppositions a contextualization cue is any feature of linguistic form that contributes to the signaling of contextual presuppositions” (Gumperz, 1982, p. 131).

[11] Insulto por alusión al castigo militar; incluye gradación: peor que *Vete a la droga* (DPVC, 1836, 1849, 1861, 1875).

Porra.—A la porra.—Mod. adv. —Sinónimo de *Enhoramala*, pero más despectativo. —*Irse a la porra.*— Váyase *U. a la porra*. Otros dicen más templadamente Váyase o *vete a la Dropa*.

En el caso de [11], *mandar a la porra* desprecia de manera indirecta solo si el interlocutor sabe que es un insulto o si conoce ('tiene el saber enciclopédico') que, en la vida militar española del siglo XIX, los soldados eran enviados a un lugar alejado del campamento, conocido como "porra", a modo de castigo¹¹. Un diccionario debería marcar explícitamente que es un insulto o explicar el origen de la expresión, como mínimo. Pichardo incluso comenta que hay cierta escala según la cual la expresión es más o menos despectativa. La fuerza ilocutiva –sabemos– es escalar (Bazzanella, Caffi y Sbisà, 1991).

3.6. Intensificación o atenuación de los componentes del acto de habla

Finalmente, la intensificación y la atenuación, inseparable pareja, conforman una estrategia metapragmática que sirve a los hablantes para ajustarse a los imperativos de los contextos interaccionales. Caffi (2007) la denominó *modulación*, categoría superordinada que define como la codificación retórico-estilística de la expresividad de los enunciados, que es análoga a la noción de *intensidad* como la entendió Labov¹². Cada modulación será interpretada como atenuación o intensificación dependiendo de las expectativas de los interlocutores: si el grado de fuerza ilocutiva de un enunciado está por encima de un punto de referencia establecido contextualmente, habrá intensificación, mientras que, si está por debajo de este, habrá atenuación (Caffi, 2007; Holmes, 1984; Sbisà, 2001). Nuevamente, la especificación contextual es primordial.

A continuación, algunos ejemplos:

[12] *Arrancarle el pescuezo a alguien* (gran furia), arrancar el sollate o sollastre (acriminación mayor) (DPVC, 1849, 1861, 1875).

Arrancar.— [...] Arrancar el pellejo ó quitar el pellejo, murmurar ó hablar mal de alguno, pero con más acriminación; todavía peor *Arrancar el sollate ó sollastre*.

[13] *Hacer picadillo/tasajear/amachetear* indican, en orden decreciente, opciones para intensificar o atenuar la acción de cometer homicidio con mayor a menor crueldad y ensañamiento (DPVC, 1875).

Picadillo.—Hacer picadillo.— Picar la carne mui menudamente, de modo que en su sentido metafórico, mui usado, denota el mayor y último exceso de venganza o crueldad

¹¹ Este lugar solía estar señalado con un bastón largo o porra; de ahí el nombre.

¹² "Intensity is defined here as the emotional expression of social orientation toward the linguistic proposition. [...] Intensity operates on a scale centered about the zero, or unmarked expression, with both positive (aggravated or intensified) and negative (mitigated or minimized) poles" (Labov, 1984, pp. 43-44).

en el homicidio; pues aun *Tasajear* no es tanto, y *Amachetear*, menos, pudiendo ser los dos primeros con cuchillo.

Dada la gran dependencia contextual de la modulación (intensificadora o atenuadora) y el significado en extremo metafórico de algunas expresiones, carentes de valor descriptivo referencial (Mellado Blanco, 2015, p. 53), como sucede con las UF en diferente grado, los diccionarios han de incluir la indicación de la posible fuerza ilocutiva. En abstracto, esta no sería detectable a causa de la falta de información enunciativa, pero también puede acontecer que un lector desconocedor de la lengua efectúe una descodificación composicional o sea instruido en broma sobre un significado totalmente diferente del real. En el primer caso, un desconocedor del español podría descodificar composicionalmente *arrancar el pescuezo*, o no detectar la modalización epistémica en *me arranco la cabeza si miento*.

Ante la gran dependencia contextual de la modulación (intensificadora o atenuadora) y el significado en extremo metafórico de algunas UF, los diccionarios han de incluir la indicación de la posible fuerza ilocutiva. En abstracto, esta no sería detectable.

4. Conclusiones

De la muestra revisada, se puede afirmar que a medida que transcurrió el tiempo, o sea, en orden creciente, los primeros diccionarios decimonónicos incluyeron más informaciones pragmáticas en la definición de las unidades fraseológicas. Tales informaciones se relacionaban con la performatividad de los actos de habla, el grado de indirección del acto ilocutivo, el tipo de enunciador y las modificaciones de la fuerza ilocutiva primaria, incluso en su escalaridad.

Se insertaban como parte de la definición enciclopédica que caracteriza a estas obras, pero sin marcas lexicográficas pragmáticas, como resulta esperable por la datación de las obras. Estas marcas serían imprescindibles en un diccionario fraseológico contemporáneo si se desea evitar la definición enciclopédica.

En resumen, nuestros primeros diccionarios constituyeron protomodelos de diccionarios que incluyan contenidos pragmáticos. Estos últimos son imprescindibles ante la idiosincrasia, pues el significado último es más dependiente de factores contextuales (incluidos los culturales) que en el resto de las unidades léxicas.

5. Referencias bibliográficas

- Alcaraz Varó, E. y Martínez Linares, M. A. (2007). *Diccionario de lingüística moderna*. Ariel.
- Austin, J. L. (1962). *How to do things with words*. Clarendon Press.
- Bazzanella, C., Caffi, C. y Sbisà, M. (1991). Scalar dimensions of illocutionary force. In I. Z. Zagar (ed.), *Speech Acts: Fiction or Reality* (pp. 63-76). IprA.
- Bosque Muñoz, I. (1982). Sobre la teoría de la definición lexicográfica. *Verba*, 9, 105-123.
- Caffi, C. (2007). *Mitigation*. Elsevier.
- Calvo Pérez, J. (2015). El componente pragmático en los diccionarios: implicaciones para la lexicografía. *Consensus*, 20(1), 34-42.

- Camacho Barreiro, A. M. (2008). Las marcas sociolíngüísticas en una muestra de la lexicografía cubana: tipología y evolución. *Revista de Lexicografía*, 14, 43-58.
- Carriscondo Esquivel, F. M. y Carpi, E. (2022). El protagonismo de la Cuba decimonónica en la lexicografía regional del español. *Estudios de lingüística del español*, (46), 35-56.
- Castro, R. (1996). En busca del significado: supuestos, alcances y limitaciones del análisis cualitativo. En: I. Szasz y S. Lerner (comps.), *Para comprender la subjetividad*. Colegio de México.
- Charaudeau, P. (2012). Problemas teóricos y metodológicos en los estudios de la oralidad aplicados a la cortesía: Aspectos lingüísticos, pragmáticos y discursivos. En J. E. Morales y G. H. Vega (eds.), *Miradas multidisciplinares a los fenómenos de cortesía y descortesía en el mundo hispánico*. Universidad del Atlántico-Universidad de Estocolmo.
- Corpas Pastor, G., y Alvar Ezquerra, M. (1996). *Manual de fraseología española*. Gredos.
- De Oliveira Silva, M. E. O., y Eugênia, M. (2007). *Fraseografía teórica y práctica*. Peter Lang.
- Domínguez Hernández, M. (2024). Los inicios de la lexicografía cubana a la luz del cotejo entre los repertorios del 1831 y 1836. *Boletín de la Real Academia de la Lengua Española*, 104(329), 187-215.
- Escandell Vidal, M. V. (2013). *Introducción a la pragmática*. 3.^{ra} ed. Ariel.
- Fragapane, F. (2022). Elementos de pragmática en los diccionarios bilingües italiano español. *PHRASIS | Rivista di studi fraseologici e paremiologici*, (6), 165-187.
- Fuentes Rodríguez, C. (2024). *Macrosintaxis del español* (vol. 488). Walter de Gruyter.
- Fuentes Rodríguez, C., y Gutiérrez Ordóñez, S. (2019). *Avances en macrosintaxis*. Arco/Libros.
- García-Page Sánchez, M. (2008). *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*. Anthropos.
- Gumperz, J. (1982). *Discourse strategies*. Cambridge University Press.
- Gurillo, L. R. y Ruiz, L. (2006). *Hechos pragmáticos del español*. Universidad de Alicante.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (2002). *De pragmática y semántica*. Arco Libros.
- Haensch, G. (1982). Aspectos prácticos en la elaboración de diccionarios. En G. Werner (ed.), *La lexicografía* (pp. 395-534), Gredos.
- Haensch, G. (2004). *Los diccionarios del español en el siglo XXI* (vol. 10). Universidad de Salamanca.
- Herrero Ruiz de Loizaga, J., F. Azofra Sierra, M. E. y González Pérez, R. (2022). *La configuración histórica del discurso: nuevas perspectivas en los procesos de gramaticalización, lexicalización y pragmatalización*. Iberoamericana.
- Holmes, J. (1984). Modifying illocutionary force. *Journal of Pragmatics*, 8, 345-365.
- Javier Pérez, F. (2021). Prólogo. En A. Chávez Rivera (ed.), *Diccionario de provincialismos de la Isla de Cuba 1831: génesis, rescate y reivindicación*, Aduana Vieja, 11-23.
- Jiménez Morffi, Y. (2012). Análisis funcional y pragmático de las unidades fraseológicas empleadas en la novela Juan Quinquín en Pueblo Mocho, de Samuel Feijóo. *Islas*, 170, 78-87.
- Labov, W. (1984). Intensity. In D. Schriffrin (ed.), *Meaning, form, and use in context: Linguistic applications* (pp. 43-70), Georgetown University Press.
- Linares Terry, K. (2024). Técnicas lexicográficas en la microestructura de diccionarios decimonónicos cubanos: contribución a su estudio. En A. M. Camacho Barreiro, Y. Palacio Piñeiro y E. García González (eds.), *Tesoro Lexicográfico de Cuba. Testigo de la lengua y cultura cubanasdecimonónicas* (pp. 138-157), Fundación Duques de Soria.
- Martí Sánchez, M., Sevilla, A. J., Zurdo, M. T., y Vázquez, N. (2008). La hipótesis de la subjetivización en la pragmatalización/gramaticalización de los operadores pragmáticos. *Paremia*, 17, 79-90.
- Mellado Blanco, C. (2015). Fraseografía y Pragmática: de binomio extraño a pareja bien avenida en el ámbito hispánico y alemán. *Meletes Phraseologias kai Paroimiologias*, 14(1), 39-57.

- Nomdedeu Rull, A. (2014). Bases para la sistematización de los niveles y registros en un diccionario pragmático. En M. P. Garcés Gómez (ed.), *Lexicografía teórica y aplicada* (pp. 275-290), Universidade da Coruña.
- Olza, I. y Richard, E. M. (2013). *Fraseopragmática*. Frank y Timme.
- Palacio Piñeiro, Y. (2018). Tratamiento y evolución de la fraseología en las ediciones del diccionario de Esteban Pichardo (1836-1875). *Anuario LL*, 46, 55-99.
- Penadés Martínez, I. (2015). *Para un diccionario de locuciones: de la lingüística teórica a la fraseografía práctica*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Penadés Martínez, I. (2018). La información pragmática sobre las locuciones en el diccionario. *Revista de Lexicografía*, 24, 89-106.
- Porto-Dapena, J. A. (2002). *Manual de técnica lexicográfica*. Arco Libros S.L.
- Portolés Lázaro, J. (2023). Pragmática y lexicografía. En *Lexicografía hispánica. The Routledge Handbook of Spanish Lexicography* (pp. 83-97). Routledge.
- Ramírez Rodríguez, P. (2022). La fraseología pragmático-cultural: los zoomorfismos en español y ruso. *Revista de humanidades* (46), 57-80.
- Ruiz Gurillo, L. y Padilla García, X. (2009). *Dime cómo ironizas y te diré quién eres: una aproximación pragmática a la ironía*. Peter Lang.
- Ruiz Gurillo, L. (2013). Apuntando maneras: el papel de la fraseología en el humor. En: I. Olza y E. Manero Richard (eds.), *Fraseopragmática*, Frank y Timme.
- Torres Sánchez, M. (2009). La relevancia. En L. Ruiz Gurillo y X. Padilla García, *Dime cómo ironizas y te diré quién eres: una aproximación pragmática a la ironía*, Peter Lang.
- Sánchez Gómez, M. E. y Guerra Salas, L. (2006). Pragmática y lexicografía: análisis de las marcas pragmáticas. En: C. de la Hoz Fernández (ed. lit.), *La competencia pragmática y la enseñanza del español como lengua extranjera* (pp. 353-362), Universidad de Oviedo, ASELE.
- Sbisà, M. (2001). Illocutionary force and degrees of strength in language use. *Journal of pragmatics*, 33, 1791-1814.
- Searle, J. (1994). *Actos de habla. Ensayo de filosofía del lenguaje*. Planeta-De Agostini.
- Vanderveken, D. (1985). What is an illocutionary force? In M. Dascal (ed.), *Dialogue: An Interdisciplinary Approach* (pp. 181-204). John Benjamins.

6. Apéndice. Repertorios lexicográficos analizados

- Pichardo, E. (1836). *Diccionario provincial de voces cubanas*, 1.^a ed. Imprenta de la Real Marina, Matanzas.
- Pichardo, E. (1849). *Diccionario provincial casi-razonado de voces cubanas*, 2.^a ed. notablemente aumentada y corregida. Imprenta de M. Soler, Habana.
- Pichardo, Esteban (1861). *Diccionario provincial casi-razonado de voces cubanas*, 3.^a ed. notablemente aumentada y corregida. Imprenta del Gobierno, Capitanía General y Real Hacienda, Habana.
- Pichardo, E. (1875). *Diccionario provincial casi-razonado de voces y frases cubanas*, 4.^a edición corregida y mui aumentada. Imprenta el trabajo, Habana.
- Ruiz, F. et al. (2021). *Diccionario de provincialismos de la Isla de Cuba, Génesis, rescate y reivindicación*. Edición, estudio y notas de Armando Chávez Rivera, prólogo de Francisco Javier Pérez. Aduana Vieja.